

TRADUCCIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA INGLÉS- ESPAÑOL

Curso 2015/2016

(Código:64024179)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Traducción Profesional y Académica Inglés-Español*, de 5 créditos ECTS, forma parte de la materia "Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados".

El propósito fundamental de esta asignatura es que los estudiantes conozcan los usos especializados de la lengua inglesa, que reciben el nombre de "Inglés Profesional y Académico" (IPA) o de "English for Specific Purposes" (ESP), así como los problemas que suele generar su traducción del inglés al español.

Esta asignatura, por tanto, forma a los estudiantes en los rasgos distintivos, la comprensión y los problemas de traducción de los discursos y textos profesionales y académicos en lengua inglesa, fundamentalmente dentro de los grandes ámbitos en que se suelen dividir los lenguajes de especialidad: el discurso jurídico-administrativo, económico-comercial y científico-técnico.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura forma parte de la materia "Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados". Dicha materia está compuesta por cuatro asignaturas semestrales: dos optativas y dos obligatorias, tal y como se indica a continuación:

- Traducción de Textos Generales y Literarios Inglés-Español (5CR, tercer curso, OB, primer semestre).
- Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales (5CR, cuarto curso, OT, primer semestre).
- Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos (5CR, cuarto curso, OT, segundo semestre).
- Traducción Profesional y Académica Inglés-Español (5CR, cuarto curso, OB, segundo semestre).

Es importante recordar que la naturaleza obligatoria de la asignatura "Traducción Profesional y Académica" significa que es posible que muchos estudiantes la cursen sin haber cursado necesariamente las asignaturas "Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos" o "Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales", que son optativas. Por este motivo, se ha incluido en el temario una descripción de los lenguajes de especialidad, en concreto del discurso científico-técnico, jurídico-administrativo y económico-comercial, pues para los estudiantes que no cursen las asignaturas optativas de lenguajes de especialidad la asignatura de "Traducción Profesional y Académica" puede ser la única ocasión en el Grado en la que tengan contacto con los textos especializados en inglés. Para aquellos estudiantes que sí hayan cursado o estén cursando las asignaturas optativas "Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos" y/o "Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales", estos contenidos sobre el IPA (Inglés



Profesional y Académico) servirán de refuerzo a lo que estén aprendiendo o hayan aprendido en dichas asignaturas.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

De acuerdo con el Plan de Estudios, no es necesario haber superado ninguna asignatura previa para poder cursar "Traducción Profesional y Académica Inglés-Español"; sin embargo, resulta imprescindible que el estudiante posea un grado de competencia lingüística óptima en lengua inglesa para el correcto aprovechamiento de los contenidos, ya que los textos con cuya traducción se trabajará, así como parte de la bibliografía, material y actividades, están en esta lengua. Además, la peculiar naturaleza de los lenguajes de especialidad requiere un dominio avanzado de la lengua inglesa, es decir, un nivel mínimo de C1 del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Resulta imprescindible que el alumno posea este nivel de inglés para el correcto aprovechamiento de los contenidos, muy especialmente del inglés jurídico, que presenta rasgos peculiares que en su mayoría no son compartidos por el resto de lenguajes de especialidad.

De forma adicional, dado que las traducciones se hacen al castellano y parte del material básico y complementario de la asignatura están en castellano, es necesario dominar esta lengua con un nivel de comprensión y expresión escrita que se halle en el C1+ /C2.

Tener estos niveles en ambas lenguas es un requisito indispensable para cursar la asignatura, pues de otro modo no se podrán seguir ni aprovechar los contenidos.

Asimismo, será imprescindible tener acceso a Internet para poder trabajar con el material que estará disponible en el curso virtual de la asignatura, así como para poder utilizar los recursos en línea que se puedan indicar.

No será necesario tener conocimientos previos sobre el lenguaje jurídico, científico-técnico o económico-comercial, puesto que se trata de la única asignatura *obligatoria* del Grado en la que se tratan los lenguajes de especialidad en inglés y su traducción al español.

Respecto a los conocimientos previos de traducción, esta asignatura supone una continuación de los conocimientos impartidos en la asignatura "Traducción de textos generales y literarios inglés-español", que es una asignatura obligatoria de tercer curso. El primer tema de la asignatura "Traducción Profesional y Académica inglés-español" revisará la teoría de la traducción para refrescar los conocimientos y destrezas adquiridos en la asignatura de "Traducción de Textos Generales y Literarios" de tercer curso.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Existen una serie de resultados de aprendizaje comunes a todos los temas de la asignatura, que exponemos de forma descendente (de más genéricos a más concretos):

1. Capacidad de trabajo constante, sistemático, organizado y progresivo, siguiendo las orientaciones de esta guía y el cronograma, así como (en su caso) las orientaciones del tutor.
2. Capacidad de trabajo independiente y autónomo, demostrando iniciativa y una buena gestión y organización del tiempo.
3. Desarrollo de la capacidad de hacer una crítica constructiva de los distintos modelos descritos.
4. Desarrollo de la motivación y curiosidad intelectual.
5. Potenciación de la capacidad de aplicación de la teoría a la práctica.
6. Desarrollo de la capacidad de síntesis de los contenidos y de reflexión sobre estos.
7. Desarrollo de la autoconsciencia del propio proceso formativo.
8. Potenciación del respeto mutuo, de la pluralidad de opiniones y de la ética personal, reconociendo las fuentes utilizadas y no acudiendo al plagio.
9. Desarrollo de la capacidad de expresión académica y clara de los argumentos, razonamientos y conclusiones expuestos.
10. Potenciación de la capacidad de autoevaluación mediante el contraste de las actividades realizadas con los solucionarios proporcionados en su caso.
11. Ser consciente de la importancia y potencialidad del inglés como *lingua franca* en la comunicación especializada, así como de la relevancia de la traducción en la transmisión del conocimiento especializado.
12. Familiarización con la terminología propia de la Teoría de la Traducción, el Inglés Profesional y Académico (IPA), ESP (*English for Specific Purposes*), la Lingüística Textual, el Análisis del Discurso, la Estilística y otras disciplinas afines a los Estudios de Traducción.



13. Conocer la diferencia entre una aproximación prescriptiva y una aproximación descriptiva a la traducción.
14. Familiarización con las estrategias necesarias para comprender un texto especializado en inglés (documentación, búsqueda de vocabulario, localización de contenidos, búsqueda de glosarios y diccionarios especializados, gestión de la información, análisis lingüístico, etc.), así como conocimiento de las dificultades de la traducción al español de los textos de especialidad en inglés.
15. Potenciación de la capacidad de detección de rasgos lingüísticos característicos /o atípicos en textos especializados en inglés.
16. Desarrollo de la capacidad de detección de elementos de anisomorfismo interlingüístico así como de la capacidad para razonar la traducción de estos.
17. Potenciación de la capacidad de detección de rasgos contrastivos inglés/español relevantes para la traducción.
18. Familiarización con las dificultades habituales de la traducción al español de textos especializados en inglés.
19. Familiarización con los parámetros de expresión en español de textos especializados traducidos del inglés.
20. Adquisición de vocabulario inglés-español de distintos ámbitos de especialidad.
21. Conocer las principales herramientas de traducción con las que cuentan los traductores profesionales.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura consta de 5 temas:

1. Translation theory.

En este tema se explican las principales escuelas, corrientes o aproximaciones a la teoría de la traducción, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Este recorrido es necesario para poder comprender la traducción de textos especializados que se hace hoy en día, así como los motivos que subyacen al tipo de traducción que se aplica a los textos especializados, que en parte difiere del concepto de traducción que se aplica en los textos generales y literarios.

2. Features of specialised languages.

Este tema se dedica al Inglés Profesional y Académico, así como a los rasgos o peculiaridades de los distintos lenguajes de especialidad en inglés. Se estudian los rasgos del inglés científico-técnico, como su vocabulario, morfosintaxis, etc. También se trata el inglés jurídico, que suele resultar más inaccesible, puesto que presenta una serie de rasgos que difieren de los que presenta el inglés general (e incluso del inglés del resto de lenguajes de especialidad), como son la elevada presencia de arcaísmos, la frecuencia del subjuntivo, las oraciones largas y complejas (mayor grado de subordinación), etc. También se estudia el inglés económico-comercial. Este último lenguaje presenta en general menos dificultades que el lenguaje jurídico, y se caracteriza por una enorme riqueza léxica y de recursos, que en ocasiones son más propios del lenguaje literario que de un lenguaje de especialidad.

3. Professional tools in specialised translation.

En este tema se revisan algunas de las herramientas de que disponen los traductores profesionales

4. Interlinguistic anisomorphisms in specialised translation.

Este tema se centra en los elementos problemáticos en la traducción de textos especializados inglés-español. Se inicia la práctica de la traducción de textos especializados.

5. Translation-applied text analysis: professional and academic texts.

En este tema se aplica la teoría estudiada en los Temas 1, 2 y 4 a la traducción de textos, pero se excluirá en esta parte la aplicación del Tema 3, pues éste incluye herramientas de apoyo a la traducción, muchas de las cuales son de pago y por tanto no es posible utilizarlas en la asignatura.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA](#)
- [EVA SAMANIEGO FERNANDEZ](#)



- [ISMAEL IVAN TEOMIRO GARCIA](#)
- [IRIA DA CUNHA FANEGO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El curso incluye tres tipos de actividades de aprendizaje fundamentales:

1. Trabajo con los contenidos teóricos: lectura, análisis crítico y estudio de los materiales examinables y no examinables (voluntarios) de la asignatura.
2. Realización de ejercicios y actividades prácticas, que se irán poniendo a disposición de los alumnos en el curso virtual.
3. Trabajo autónomo (elaboración de glosarios, resúmenes, esquemas, práctica adicional con otros textos o ejercicios, ampliación de lecturas, etc.), que realizarán los alumnos por su cuenta y para su propio beneficio, bien sobre los materiales y actividades del curso, bien sobre materiales complementarios que deseen leer por su cuenta (bibliografía complementaria, enlaces a materiales adicionales, etc.).

Las tres tareas básicas de las que consta este curso son las siguientes:

1. Lectura, comprensión y estudio de los temas en los que se divide el curso y realización de las distintas actividades formativas previstas para cada uno de dichos temas.
2. Realización de una PEC o Prueba de Evaluación Continua (a través del curso virtual). Se trata de una opción voluntaria (ver apartado de "Evaluación").
3. Preparación para la Prueba Presencial y realización de ésta.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura tratará de comprobar la correcta comprensión y asimilación de los contenidos, así como la capacidad de puesta en práctica de la teoría impartida y la consecución de los resultados del aprendizaje. Será esencial demostrar, tanto en las actividades realizadas como en la prueba presencial, un buen manejo de la terminología técnica de la asignatura.

La evaluación será de dos tipos:

- Evaluación continua:
 - Prueba de Evaluación Continua (PEC): para la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en las competencias y los resultados del aprendizaje. Valdrá el 20% de la calificación final. Es voluntaria.
 - Autoevaluación: actividades para que el estudiante conozca su progreso en la asimilación de los contenidos de la asignatura y desarrolle el juicio crítico sobre su propio trabajo. No contarán para la calificación final.
- Evaluación final:
 - Prueba presencial: valdrá el 80% de la calificación final si se ha hecho la PEC y el 100% si no se ha hecho ésta.

Únicamente contará la puntuación obtenida en la PEC si se aprueba la prueba presencial con al menos un 50% de la calificación total de esta. Si no se realiza la PEC, la prueba presencial valdrá un 100% de la calificación final, y se tendrá que aprobar con al menos un 50% de la calificación total de esta.

Las calificaciones se establecerán de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La mención de "Matrícula de Honor" seguirá las directrices del citado Real Decreto.



9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El material de la asignatura se proporcionará de forma gradual en el curso virtual, por lo que es imprescindible que los alumnos lo sigan con asiduidad.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria de la asignatura se facilitará en el curso virtual.

11.RECURSOS DE APOYO

La asignatura contará con un curso virtual donde se pondrán a disposición de los estudiantes de forma gradual materiales, bibliografía, instrucciones, etc. Es absolutamente esencial que los estudiantes lo consulten con regularidad.

Asimismo, cuentan con las tutorías, las bibliotecas de la UNED (Centros Asociados y Sede Central), etc.

En la UNED existe además la posibilidad de la comunicación a través de la videoconferencia o la conferencia en línea, herramienta que el Equipo Docente podrá usar en caso de considerarlo necesario.

12.TUTORIZACIÓN

Los profesores de la Sede Central (Equipo Docente) están a disposición del estudiante a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (para esto último deberán concertar una cita previa) en el siguiente horario, dirección y teléfono:

Dra. Beatriz Pérez Cabello de Alba

Martes 10:00-14:00 y 16:00-20:00; jueves 10:00-14:00

Despacho 528b, planta 5

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 84 67

bperez-cabello@flog.uned.es

Dra. Eva Samaniego Fernández



Martes 9:30-14.30; miércoles 9.30-14.30

Despacho 528b, planta 5

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 86 98

esamaniego@flog.uned.es

D. Ismael Iván Teomiro Garcia

Miércoles y jueves 08:30 a 14:30 horas

Despacho 527, planta 5

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 61 38

iteomiro@flog.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



00CFD234749D4505ABB81035D649D21